

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXVI

Pagos de Suscripción.
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 21 de julio de 1928

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.313

EL SEÑOR

Don Mariano Naval Torres

Abogado, Expresidente de la Diputación Provincial

Falleció cristianamente en su casa de Peralta de Alcofea, el día 17 de los corrientes

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Sus afligidos sobrinos Madre Pilar (religiosa), Rvdo. don Mariano (presbítero), Josefina, María de los Milagros, Joaquín y Javier Naval Cavero, primos sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

PERALTA DE ALCOFEA, julio de 1928.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Barbastro y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

Julián Domínguez Gómez

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 26 DE JULIO DE 1926

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Su apenada madre, hermanos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen, que el jueves 26, se dirán en la iglesia de los RR. PP. Misioneros desde las seis y media, así como a la Hora Santa del mismo día, que se ofrecerán por el alma del finado, por lo que quedarán reconocidos.

Barbastro, julio de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

22 Domingo.—Santa María Magdalena.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa

de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

23 Lunes.—San Bernardo.

24 Martes.—San Francisco.

25 Miércoles.—Santiago, Ap.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

26 Jueves.—Santa Ana, Madre de Ntra. Sra.
27 Viernes.—San Pantaleón.
28 Sábado.—San Víctor.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, solve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y solve cantada.

DERECHOS DE LA IGLESIA EN LA ENSEÑANZA

En otra ocasión hemos hablado del fundamento en que estriba el poder educativo de la Iglesia. Veamos ahora las consecuencias, que de este poder se derivan.

Si la Iglesia debe enseñar, sus derechos han de extenderse a todo lo que es indispensable o conveniente para conseguir su fin. Ahora bien, medio necesario, si alguno, es la formación de un cuerpo escogido, que de una manera estable asegure la misión divina de los Apóstoles. De ahí el derecho propio y exclusivo de la Iglesia a la formación de todos aquellos que voluntariamente desean consagrarse al sacerdocio. Y en esta formación del clero, dicho se está que la Iglesia goza de un completo monopolio. Ni la fundación de los seminarios, ni su interna organización disciplinar, ni la dirección de sus estudios, ni la aprobación de sus profesores, está sujeta a la intervención del Estado.

Pero la Iglesia no está solo formada

por el clero. También los seglares pueden y deben pertenecer a ella y, por dicha, son millones y muchos millones los que en la actualidad viven de su vida y forman en las gloriosas filas de su grandioso ejército.

Si pues la Iglesia tiene derecho a fundar escuelas donde forme su clero, debe también gozar de derecho a fundar escuelas para educar cristianamente a todos sus fieles. No hablamos de escuelas exclusivamente dedicadas a la instrucción religiosa; pues en esto no hay duda alguna; sino de escuelas de toda clase de instrucción y educación profana.

Téngase entendido, que al hablar aquí del derecho de fundar y dirigir escuelas de toda clase, no queremos decir que tal derecho pertenece a cualquier persona particular perteneciente a la Iglesia, como por ejemplo, un sacerdote o seglar cualquiera. Estos tales, como ciudadanos que son, pueden indudablemente hacer uso de los derechos que a todo ciudadano concede el Estado, salvo contraria disposición de la Autoridad Eclesiástica.

Hablamos propiamente de la Iglesia en sí misma, representada por su Cabeza, por los Ordinarios locales, por las congregaciones y por las órdenes religiosas, así como por cualquiera organización canónica.

La Iglesia así entendida, decimos que puede abrir para los seglares escuelas propias y esto por varias razones. En primer lugar, porque este es un derecho común por naturaleza. Si está permitido a todo individuo y a toda sociedad el fundar escuelas, guardando por supuesto las condiciones requeridas por las leyes civiles y morales, sería injusto el impedirlo a la Iglesia, que sobre toda

otra organización presenta las mayores garantías de seriedad moralidad y éxito.

Otro título que puede alegar la Iglesia es su *historia*, que es gloriosa y que puede inspirar toda confianza. Durante cerca de catorce siglos sola ella puede decirse que es la educadora de los pueblos europeos, por quienes se extendió la civilización al mundo entero.

Pero el título más preciso es el de su *derecho divino*. Pues, como ya hemos dicho y demostrado, la Iglesia es la educadora puesta por Dios para enseñar a la humanidad el camino de su salvación eterna.

Este derecho de fundar escuelas propias, que siempre puede alegar la Iglesia, en determinadas circunstancias llega a convertirse en un deber, por ejemplo, cuando las escuelas existentes son un peligro para la cristiana educación de sus fieles. De ahí lo legislado en el Derecho Canónico, can. 1379.

Demos un paso más. Si la familia en lo referente a la educación religiosa de sus hijos debe depender de la Iglesia, lo propio deberá decirse de la escuela y de los maestros, ya que estos no son otra cosa que delegados, sustitutos, colaboradores de la familia.

Bueno será descender a concretar más estos derechos. En los cánones 1381 y 1382 después de haber hecho constar el Código vigente, que la educación religiosa de la juventud en cualesquiera escuelas está sujeta a la autoridad o inspección de la Iglesia, atribuye específicamente a los Ordinarios locales los derechos siguientes: a) derecho de aprobar los maestros de religión, así como también los libros que deban usarse; b) derecho de exigir, en nombre de la religión y de la costumbre, la remoción y la exclusión de libros y maestros que no se reputen idóneos para la instrucción religiosa; c) derecho de visitar personalmente, o mediante delegados, cualquiera escuela o centro de educación, para darse cuenta de cuanto con la educación religiosa se relaciona.

Excusado es repetir que, tratándose de la enseñanza propia de la Iglesia como la religiosa, el derecho es de jurisdicción directa y total.

Lo que tal vez pudiera suscitar alguna duda es el derecho de la Iglesia a intervenir en la enseñanza de las materias profanas, como la literatura, la historia, ciencias y artes. Sin embargo, también respecto a esas materias tiene la Iglesia derechos aunque *indirectos*, por cuanto en ellas se mezcla la religión, y *negativos*, o sea de inspección, para señalar y excluir lo que pueda constituir un peligro o un daño para la religión y la moral.

¿Quién no ve, que los derechos de la Iglesia en la enseñanza de materias puramente religiosas sería ineficaz, si no se pudiese defender con armas aptas contra los errores y las desviaciones morales, que pueden introducirse a través de la enseñanza profana?

Nadie dudará de que la mayor parte de las asignaturas están más o menos relacionadas con el dogma y la moral católica. Tampoco es un secreto que la ignorancia o la malicia de los hombres pueden servirse, y de hecho se sirven, por ejemplo, de la historia, de la literatura de la filosofía y de las diversas ciencias, para contradecir y combatir las verdades relevadas y para sembrar el error y el vicio, extraviando así a la juventud aun inexperta e incapacitada para, por sí misma apreciar el verdadero valor de una teoría o de un sistema y por otra parte, siempre inclinada a toda toda novedad, máxime si se le presenta bajo el ropaje alucinador de apariencias científicas.

Por eso la Iglesia dice: yo no enseño con título exclusivo y de derecho divino la historia, la geografía, la literatura, las ciencias físicas, la filosofía... como ense-

ño el catecismo, pero precisamente estas ciencias o mejor dicho, los hombres que las enseñan, tocan de una u otra manera las doctrinas sagradas del catecismo, cuya custodia Dios me ha confiado, y he aquí la razón de mi derecho a vigilar esas ciencias profanas.

Esta fué también la razón de que el Concilio Vaticano dispusiera, que «la Iglesia que con el ministerio apostólico de la enseñanza recibió la misión de custodiar el depósito de la fe, ha recibido de Dios el derecho y el deber juntamente de proscribir la falsa ciencia, para que ninguno sea engañado por los vanos sofismas de la filosofía»

¿Y hasta dónde se extienden estos derechos de la Iglesia? De lo dicho se ve claramente que hasta donde se extiendiéndola el peligro que con tales derechos pretende evitar.

Ni qué decir tiene, y con esto terminamos, que estos derechos de la Iglesia al monopolio en materia de enseñanza religiosa y moral, de vigilancia en la enseñanza profana, no se limita únicamente a la enseñanza primaria, sino que se extiende, por las mismas razones, a la enseñanza secundaria y a la superior o universitaria.

Madre y Reina

En el homenaje a la Reina doña María Cristina.

Dediquemos un recuerdo de respeto y de cariño a la Reina Madre que ha entrado en la ancianidad.

Llega a esas alturas de la vida con toda la prestancia y magestad de una reina de las antiguas leyendas.

Su vida ha sido un camino florecido todo en virtudes austeras: un camino casi siempre pedregal y empinado en cuesta; pero que ella ha recorrido animosa y fuerte sin que le vacilara nunca el pie en los pasos de peligro.

No ha habido amargura que ella no gustara, ni senda de dolor que ella no recorriera.

Viuda muy joven y madre de dos huérfanas, cuando por tercera vez la maternidad la visitó, su corazón estaba ya todo enlutado y triste; y con las mismas lágrimas con que lloraba al rey difunto, tuvo que celebrar la alegría de otro rey que le nacía.

Desde entonces toda la realeza la concentró en las funciones augustas de la maternidad. Si ha sido una gran reina, es porque ha sido una gran madre.

Madre y Reina a la vez, ni un momento dejó de ser madre para ser reina, ni un instante dejó de ser reina para ser madre. La madre y la reina formaron a una el joven corazón del Rey; ese corazón que se abrió un día en el Cerro de los Angeles junto al Corazón abierto de Cristo, y que palpita siempre vigilante y despierto junto al corazón de la Patria.

Alma forjada al temple de la de doña María de Molina, fuele preciso a la joven Reina para conservar al Rey heredero un trono que encontró vacío al nacer.

Vacío de su padre, aunque estaba muy lleno de la realeza de su madre. Sus brazos fueron su primer trono, un trono blando y caliente como regazo materno....

España siempre la ha llamado la Reina Madre, y es que cuando se dió cuenta de su Reina era ya viuda y madre.

Madre de todos. La paternidad de los reyes es tan extensa como sus dominios porque decir *nuestro rey* es como decir *nuestro padre*; y la Reina Cristina ha sentido la plenitud de este título en su corazón, como aquella otra reina grande y buena que llamaba hijos

suyos hasta a los indios sus vasallos.

Cúpole en suerte el triste destino de ver deshecho nuestro poderío colonial que la otra inauguró con tanta gloria; pero la Patria no ha tenido nunca un reproche para su Reina, porque sabe muy bien que no se debió a torpezas suyas aquel desastre, y sobre todo porque sabe que sobre su corazón ya enlutado cayó desde entonces este otro gran luto de la Patria. Se puede ser grande y respetable en los infortunios tanto y más que en la gloria.

Madre de todos.... Allá en una playa del Norte hay un amplio hospital que sostiene y costea. A lo mejor veréis que por sus salas pasa ella llevando un remedio, vendando una herida, secando una lágrima, ella que sabe tanto de lágrimas. En sus labios hay siempre una sonrisa y una palabra de mimo y regalo, en su mirada hay siempre una caricia y en su corazón de reina, mucho calor de madre; y.... quién sabe, quizá en sus manos más de una vez hayan florecido las rosas del milagro como en las manos de aquella reina de Hungría.

Que Dios la prospere y le dilate la vida hasta un término largo y remoto, hasta cuanto la Patria desea y ha menester, hasta que vea recogida aquella cosecha de que habla con emoción el Cardenal Segura, cosecha de virtudes y de heroísmos que en el corazón del Rey sembró ella con exquisitos cuidados y regó con abundancia le lágrimas.

JOSÉ GRAU BARÓN

Libertad

No eres tú la que, sucia y desgredada, en medio de las turbas vocifera, y ruge enfurecida como fiera, a todas las pasiones entregada.

No eres tú la que marcha disfrazada, vendiendo sus favores a cualquiera, cual los vende la impúdica ramera, por lascivias y el oro acariciada.

Libertad, libertad, tu nombre santo, tu corona real, tu cetro y manto los hombres han manchado torpemente.

Tu patria verdadera no es el suelo; está más alta tu divina fuente; a la tierra bajaste desde el Cielo.

Igualdad

Al nacer y al morir somos iguales; es ley universal que nadie altera; es la igualdad más justa y verdadera que rige en esta vida a los mortales.

En todo lo demás son desiguales los hombres y mujeres dondequiera, e insensato es pensar de otra manera, creyendo remediar así sus males.

Las manos y los pies se lamentaban del estómago ambriento y perezoso, a quien ellos suando alimentaban.

La Igualdad de trabajo requerían, igualdad exigiendo en el reposo, y en la tumba bien pronto la obtenían.

Fraternidad

Si a todos la existencia Dios ha dado, desde el ser que se arrastra por el suelo hasta el astro que agítase en el cielo, El es el Padre de todo lo creado,

A todos, como a hijos nos ha amado; a todos cuida con igual desvelo; a todos quiere con igual anhelo; a todos una herencia ha señalado,

El amor fraternal, que el pecho inflama de Francisco de Asís constantemente, hasta a los lobos sus hermanos llama.

De su amor hoy estamos muy distantes; siendo hermanos, cual lobos solamente para los hombres son sus semejantes.

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

«Ora et Labora» en la Exposición de Colonia

Hemos recibido el número políglota de «ORA ET LABORA» que la *Institución Internacional* del mismo nombre dedica a la *Exposición Universal de la Prensa* de Colonia.

Tiene doce planas esmeradamente impresas en magnífico papel y con artísticas fotografías, por la *Editorial Católica Toledana*.

Un autógrafo de S. S. Pío XI, que aparece al pie de su retrato en la portada recuerda los deseos del Papa respecto de las Obras de esta Institución española: **Vivant, crescant, floreat, Pius XI.**

Casi todo el número está dedicado a promover la celebración del «DÍA DE LA PRENSA» en todo el mundo. Pero el texto se publica en ocho idiomas: *Alemán, Español, Esperanto, Francés, Inglés, Italiano, Latín, Portugués*, constituyendo una verdadera curiosidad literaria, pues conocidos son, y famosos, los libros políglotas, pero no conocemos ningún periódico que pueda ser leído indistintamente desde Portugal a Australia y desde el Estrecho de Magallanes hasta el Canadá.

En dicho número aparecen además tres hermosas fotos representando: el lado occidental de la grandiosa Iglesia Catedral Metropolitana de Toledo; una vista general de la ciudad Imperial, y la rica custodia de la Catedral, de 2'90 metros de altura, obra de Enrique de Arfe, (siglo XVI).

Felicitemos a la INSTITUCIÓN «ORA ET LABORA» por el gesto de lanzarse, en alas de la prensa, a predicar a todo el mundo, en ocho idiomas, la *Cruzada de la Prensa Católica* y nos felicitamos también como católicos y como españoles a los que honrarán estas publicaciones en la Exposición de Colonia.

Inauguración del Canfranc

Conforme estaba anunciado, se verificó el día 18, la solemne inauguración del ferrocarril internacional de Canfranc.

Al acto asistió el Rey, el presidente del Consejo de ministros, varios ministros, altos funcionarios del Estado región y provincia, el presidente de la República francesa, y algunos ministros de la nación vecina.

Se cambiaron cordiales discursos entre los jefes de ambos estados, las comisiones francesas pasaron a España y unidas con las de nuestra nación, atravesaron de nuevo el túnel, dándose con ello, por definitiva la inauguración del nuevo ferrocarril.

El acto revistió la suntuosidad correspondiente a la grandeza de ambas naciones, y se festejó con gran regocijo en Jaca, Huesca y Zaragoza, principales poblaciones interesadas.

CALVITONIC

detiene rápidamente la caída del cabello y estimula su crecimiento de un modo maravilloso. Basta un solo frasco para comprobar estos efectos.

Depositario, DANIEL LORIENTE
General Ricardos 12.—Barbastro

Urinarioros E. CARDONA
— LÉRIDA —

El "Día de la Prensa Católica"

Relación de las cantidades recaudadas en la colecta hecha el día 29 de junio, fiesta del «Día de la Prensa Católica», en las iglesias de la ciudad y parroquias de la Diócesis.

	Pesetas
Suma anterior.	315'55
Parroquia de Olivena.	2'00
» » Bisaurri.	7'50
» » Enate.	11'00
» » Aínsa.	15'00
Iglesia de las MM. Carmelitas de Graus.	5'00
Parroquia de Torrelarribera.	2'25
» » Albella.	2'50
» » Abella.	2'50
» » Piedrafitá.	3'00
» » Laspaules.	2'25
» » Villarroe.	0'75
» » Espés.	2'00
» » Aguas-Caldas.	1'15
Suma que seguirá.	372'45

CORREAS DE CUERO (inextensibles) para transmisiones.

GÓMEZ. — Ricardos, 39. — BARBASTRO

MESA REVUELTA

De todo y de todas partes

Una cruzada antimasonica

Se ha fundado en Lila, con la expresa aprobación del Obispo de aquella diócesis, una nueva cruzada antimasonica. En la circular dirigida a sus fieles por el señor Obispo, anunciando la nueva institución, dice estas significativas palabras:

«En nuestros días precisamente se han fundado ya varias asociaciones de hombres, de jóvenes y de mujeres con el fin de reaccionar, por medio del ejemplo, de la influencia social, y de la acción organizada, contra la negación de los derechos de Dios en la sociedad, y en particular contra el laicismo, al cual Pío XI ha señalado recientemente como la más terrible plaga de nuestro tiempo: con lo que no ha hecho más que nombrar, si bien que con otro nombre, a la fracción masonera».

Ojalá llegue hasta nosotros esta nueva cruzada, toda vez que la masonería y sus más eficaces fautores, cuales son las instituciones laicas al estilo v. g. de los rotarios, van siendo en España una verdadera plaga, que de no ser exterminada muy pronto, acabaría por exterminarnos a nosotros y a cuanto tenga algún matiz de sano y verdadero catolicismo.

¿Qué vamos a hacer de ella?

La madre, mujer sin seso, dice a su marido:

—Nuestra hija cumplirá pronto sus veinte años. Ha salido de la escuela superior aprobada en todos sus exámenes: piano, mandolín, pintura, bordados; sabe manejar un cochecito, ir en bicicleta, baila que es un gusto... Y ahora ¿qué vamos a hacer con ella?

El padre hombre débil, pero que a veces tiene momentos de franqueza y de buen sentido contesta:

—Pues, mi querida, solo nos queda ahora buscar un marido que sepa gobernar una casa, hacer la cocina, remendar la ropa, lavar, planchar y... cuidar los nenes.

A las madres católicas

El Obispo de Lille, Ilmo. Sr. Héctor Rafael Quilliet, en una Pastoral ha dicho a las madres cristianas:

«No es un misterio para nadie que

el tocado de las damas y de las niñas no corresponde ya en absoluto a los reclamos de la modestia... Esas modas condenables y condenadas, se extienden hasta a las niñas menores.

Las madres, sin embargo tienen la obligación muy natural y muy grave de velar porque sus hijas vayan vestidas decentemente, de manera que respeten todas las delicadezas del pudor.

«Madres cristianas: ninguna de vosotras deja de abrigar en el corazón el más vivo deseo de trabajar por el levantamiento moral de nuestra cara patria. Comenzad, pues, por educar cristianamente a vuestros hijos! En vez de enervar en sus almas el sentido del pudor, fortificádselo más bien y cread al rededor de ellos una santa atmósfera de modestia y pureza. Que en el seno mismo del hogar, que es suyo y vuestro, sus almas se abran a la gracia y se preparen en vista de las luchas que les reserva la vida.

«¡Madres cristianas: no vistáis vuestras hijas a la pagana!»

¡Ave, oh Cruz!

Nobile, el insigne aviador italiano ha dejado caer sobre el Polo norte la cruz que para ese objeto le había dado el Papa.

La Cruz de Cristo extiende ya sus brazos sobre aquellos inexplorados países del hielo.

El Amor no tiene ya fronteras. De un vuelo ha saltado desde la cumbre del Vaticano a la región de los fríos perpetuos.

Al clavarse en los hielos habrán sentido estos por primera vez el calor de la vida: el calor del reino de Cristo que es vida.

El eje de la tierra se ha prolongado para coronarse con la Cruz.

La tierra gira ya sobre la Cruz.

¡Ave, oh Cruz!

¡Te adoramos; oh Cristo, que por tu Cruz redimiste al mundo!

Los malos libros

Nicolás Ferrare, antes de su muerte, rogó a su hermano, delante de toda la familia, que sacara de su estudio tres enormes canastas de libros que estaban allí muchos años hacía.

Son—dijo—comedias, tragedias, poemas heroicos y romances; así quémalos al instante en el mismo lugar donde estará mi sepulcro, y cuando hayas cumplido mis deseos ven a decírmelo.

Cuando supo que las llamas lo habían consumido todo:

—He querido—dijo—manifestar así el poco caso que hago esta especie de producciones, cuya lectura debe prohibirse a todo buen cristiano, como que solamente sirven para corromper el espíritu y el corazón del hombre.

BANDO

Don Francisco Artero Bosque, alcalde constitucional de la ciudad de Barbastro.

Hago saber: Que el Inspector Municipal de abastos, tiene orden de realizar rigurosa inspección diaria a los productos alimenticios que se expenden en la población, debiendo advertir que castigaré rigurosamente toda ocultación, así como cualquier falta de respeto o consideración, desobediencia o insultos a mis delegados y agentes que lleven a cabo el servicio.

Barbastro 20 de julio de 1928.

Cuartos de baño E. CARDONA — LÉRIDA —

Noticias

Locales y Regionales

Regresó a esta ciudad, el miércoles último, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo después de haber terminado felizmente la Santa Visita Pastoral a los pueblos del Arciprestazgo de Benasque, el más extenso de la Diócesis, y muchos del de Campo.

Según referencias autorizadas, S. Ilustrísima viene complacido del resultado de la Santa visita por el buen estado religioso de las parroquias visitadas y respetuosa simpatía con que ha sido recibido en todas partes.

No obstante lo penoso del recorrido hecho, el Sr Obispo no ha sufrido el menor quebranto en su salud; felicitándole efusivamente por ello y por las satisfacciones que le ha proporcionado el religioso y culto proceder del clero y fieles.

La «Gaceta» publica, entre otros, el nombramiento de juez de primera instancia de Fraga a favor de don José María González Díaz, que lo era de Yecla.

El día 17 de julio actual publica el Boletín Oficial de la Provincia anuncio de la vacante de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento, anuncio que ya publicamos íntegro en nuestro número anterior. Como el plazo de admisión de solicitudes es de treinta días, deberá terminar el sábado, día veinticinco de agosto próximo.

Ha sido designado para encargarse de la dirección técnica de las importantes obras de la Ciudad Universitaria el joven arquitecto oscense don Luis Lacasa Navarro, hijo de nuestro considerado amigo D. Telmo, ingeniero jefe de la primera división de los ferrocarriles transpirinaicos.

Felicitemos cordial mente a tan distinguidos amigos.

Como dejamos en nuestro último número, resultan confusos los detalles que se comunican respecto al hallazgo de restos de los jóvenes, que desde Benasque intentaron pasar a la feria de Bagnères de Luchón (Francia).

Las últimas noticias parecen confirmar que las autoridades francesas han recogido el cadáver del joven José Palacín, pero con circunstancias algún tanto extrañas como son la falta de la americana y chaleco, el rostro magullado y falta de cuero cabelludo.

Por ruego de la familia de la víctima fué enterrado el cadáver sin practicar la autopsia.

Nuestro distinguido amigo, paisano e ilustrado colaborador don Tomás López de La Cassa, funcionario del Banco de Crédito de Zaragoza que tenía su destino en Binéfar, ha sido nombrado apoderado de dicha entidad en la sucursal de la importante plaza de Morella (Castellón de la Plana), de cuyo cargo se ha posesionado.

Al agradecer sus ofrecimientos, le felicitamos y deseamos grata estancia en su nuevo domicilio.

El «Boletín Eclesiástico» oficial de esta Diócesis publica una estadística general del movimiento parroquial durante el pasado año 1927. Según dicha estadística, durante pasado año, se han registrado, en todas las parroquias de la Diócesis; 1,014 bautismos; 279 matrimonios, y 795 defunciones.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 22, domingo, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; los días 23, 24 y 25, lunes, martes y miércoles, en la de Santa Clara, y los días 26, 27 y 28, jueves, viernes y sábado, en la de la Casa-Amparo.

Desde el día 18, se hace, a las siete de la tarde, la novena a Santa Ana,

en su propia iglesia de la plaza del Mercado, y el jueves próximo, día 26, que se conmemorará a tan gloriosa santa, se celebrarán misas desde la madrugada, y en la de las diez habrá sermón por un Rvdo. P. Escolapio.

De sociedad

—Han llegado:

De Fraga, nuestro considerado amigo y paisano don Francisco Palá Mediano, abogado y notario de dicha ciudad, acompañado de su señora doña Isabel Berdejo e hijos.

—Han salido:

Para Huesca doña Luisa Lacasa, viuda de Bielsa.

Para sus posesiones de Coscojuela de Fantova, doña Rosa Molina, viuda de Armisen.

Para Zaragoza, doña Eladia Calleja, esposa de don Francisco Artero, alcalde de esta ciudad, acompañada de su hijo Constancio.

Para Jaca, don José Calonge, con su señora doña Florentina Padrós e hija Rosina.

Camarero

hace falta para el establecimiento de HELADOS Y REFRESCOS de Angel Agraz

CORREAS DE CUERO, todos los anchos Calidad primera. Precios de fábrica. GÓMEZ. — Ricardos, 39. — BARBASTRO

Consultorio Médico-Quirúrgico

del Dr. NOUGUÉS Y SAS

Ex-interno del Hospital Clínico, Ex-Médico del servicio de enfermedades de la infancia, del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Medicina y Cirugía general.—Análisis clínicos GABINETE DE RAYOS X Sol artificial de Altura Lámpara de Rayos Ultra-Violeta.

HORAS de CONSULTA: De 12 a 1 y de 7 a 8, días festivos de 12 a 1.

Coso, 25, pral. - Teléfono, n.º 60 BARBASTRO

Agencia Viamonte

Transportes Generales

Méndez Núñez, 35 y 37, Teléfono, 3.107 ZARAGOZA

Representante de las Agencias: Fluters, de Madrid, y Bonet, de Barcelona.

Servicio diario de encargos entre Barbastro, Zaragoza, Lérida, Barcelona y viceversa.

Colocaciones para toda clase de servidumbre.

Alquiler de habitaciones, garajes, tiendas, fincas rústicas y urbanas, facilitando informes y detalles completos.

Se trasladan muebles en capitonés y conductoras, para la capital y provincias.

SUCURSAL EN BARBASTRO

LA ARAGONESA

Calle de los Argensola, 19

COCINAS ECONÓMICAS

Existencias en todas las medidas, para leña y carbón.

GÓMEZ. — Ricardos, 39. — BARBASTRO



RIQUEZAS DEL ALTO-ARAGON

Un Glaciar subterráneo en nuestros Pirineos

I

Hace ya muchos años que Mr. Norbert Casteret, competetísimo y apasionado geólogo, subvencionado por la Academia de Ciencias de París, está entregado a interesantes pesquisas arqueológicas espeleológicas en la cadena pirenaica española.

Mr. Casteret fué quien, en el año 1923, exploró la CAVERNA DE MONTESPAN; en el año 1923 halló en esta misma caverna, estatuas y vestigios prehistóricos de sumo interés: en el año 1924, comprobó el tan discutido emplazamiento de la ciudad GALO-ROMANA de GURRIS: en el año 1926, descubrió en el macizo del Monte Perdido una GRUTA HELADA; QUE SEGUN LOS SABIOS GEOLOGOS, ES, ENTRE LAS HASTA HOY CONOCIDAS, LA MAS ELEVADA DEL GLOBO TERRESTRE... y clasificada COMO FENOMENO GEOLOGICO DE PRIMER ORDEN.

Mr. Casteret fué en su juventud el campeón del SALTO DE PERTIGA y de los 110 HAIES: alpinista temerario, escala las murallas rocosas cortadas a pico; desciende a los oscuros fondos de las simas inexploradas; se arroja en las aguas heladas de las corrientes subterráneas, atravesando así los sifones, que, cuando la bóveda rocosa se sumerge en el agua, le impide otra suerte, el paso. Su destreza en los deportes, su privilegiada constitución, su tenaz fuerza de voluntad le conceden medios extraordinarios para conseguir sus fines. Desde hace más de cinco años le acompañan su señora Madre, su gentil esposa y un hermano llamado Marcial,

La Ilustración del Paris en su número 4,421 del 26 de Noviembre del 1927 publicó un artículo en el cual explica Mr. Casteret los detalles y peripecias del descubrimiento de este GLACIAR SUBTERRANEO, exponiendo las características del mismo en Memoria que presentó a la Academia de Ciencias de París con fotografías y planos que hacen concebir la grandiosidad de esta GRUTA HELADA.

Es desgraciadamente lamentable para nuestros propios intereses regionales que hechos tan importantes para la Ciencia y la Cultura, pasen por desapercibidos a los que pretenden alzarse con la exclusiva de CULTORES DE LA NATURALEZA; y es altamente paradójico que, precisamente guarden silencio de estos hechos los que se apellidan DOCTORES DE LA OPINION PUBLICA. Cuantas columnas del periódico se malogran en noticias de ninguna efectividad, ya que no de pernicioso resultado..... cuantas noticias fútiles...! Cuando mejor podrá un periódico cohesionar su título de DEFENSOR de los intereses... materiales... que en ocasiones como esta?

DESCRIPCION DE LA GRUTA CASTERET EN EL MARBORE

Después de una penosa ascensión con mal tiempo, franqueábamos la BRECHA DE ROLDAN, y una tormenta irresistible nos obligó a refugiarnos precipitadamente en una minúscula cueva, descubierta en 1909 por el Abate Gaurier, celebre glaciólogo limnólogo de los Pirineos, dice Mr. Casteret.

Después de algunas horas de reclusión en el refugio Gaurier, donde esperábamos se calmara la tempestad, marchamos a la ventura entre las rocas y las neveras de la meseta del Marbore en busca de alguna problemática caverna, y fué, entonces cuando entre dos nubes empujadas por el viento, apercebimos un vasto pórtico natural en un acantilado del cual nos separaba una nevera de rápida pendiente. Sin gran entusiasmo y haciendo escalones con el piolet en la nieve endurecida, escalamos esta nevera. Generalmente cuanto

más apasionante e instructiva es la exploración de una caverna virgen tanto más pesados, fatigosos y muchas veces desilusionantes son los trabajos preliminares para llegar a dar con su existencia. Pero en esta ocasión, el pórtico, que de lejos habíamos visto, no era como es frecuente el caso, un simple saliente, sino que daba acceso a la mas hermosa y singular de las 135 cavernas que ha explorado hasta la fecha.

Un gran talud de piedras movilizadas nos ocultaba aun el interior de la gruta; pero llegados a los altos de este obstáculo no pudimos reprimir un grito de sorpresa y admiración; UN LAGO HELADO SUBTERRANEO SE EXTENDIA A NUESTROS PIES Y MAS LEJOS UN RIO HELADO SALIA DE LAS ENTRANAS DE LA MONTAÑA.

Esta gruta atraviesa de parte a parte un pico anónimo que se eleva inmediatamente al SUR del Casco del Marboré (3,000 metros) en la línea NORTE SUR que une el Circo de Gabarnie al Circo de Catstuerre, en el VALLE ORDESA. Este pico o mejor dicho este mogote (2,765 metros, según Schrader) se eleva en España a un kilómetro de la cresta fronteriza que domina un mundo de glaciares, sierras salvajes y barrancos formidables por los que corren rios espumosos. Esta es la región del ALTO ARAGON con todo el atractivo salvaje de sus extensiones desiertas. Allí encuentran, en las escarpas del Parque Nacional español, de Oredsa, un inviolable de los últimos sarrios del Pirineo.

La cota (2,765 metros) esta adosada por el NORTE al Casco del Marboré, del que lo separa el collado de los Sarrios eternamente nevado. Hacia el SUR se domina el collado de Millaris; el pico del Descagador y la llanura airada de Millaris, cuyo origen lacustre se pone de manifiesto por su perfecta horizontalidad. EL OESTE es un acantilado ininterrumpido que domina el «THALWEG» de la brecha de Roldan, por la que corre el río del mismo nombre. Finalmente las pendientes del ESTE constituyen un inmenso caos terriblemente agrietado que se extiende hasta debajo del Marboré en dirección al Monte Perdido.

F. T.

(continuará)

AURAS MISIONALES

No es en Africa ni en Oceanía. Es en la China, donde se desarrolló este acto sensacional, según lo cuenta la hermosa revista Fede e Civiltà.

Los bandoleros rescataron a su capitán: la lucha fué fiera, peligrosa, pero lo rescataron. Brotó la gratitud en el corazón del jefe y los invitó a un banquete. Al final les habló de esta manera:

«Mis hombres; Estoy reconocido a vosotros porque me habéis salvado la vida, y parademonstraros todo mi reconocimiento os he invitado a este banquete y he sacrificado lo que más amaba en este mundo. Lo que acabais de comer en este banquete no es otra cosa que la carne de mi esposa y de mi hija de 15 años. Habéis expuesto vuestra vida por salvarme y yo he sacrificado mi mujer y mi hija para probaros mi gratitud...»

Y se marcharon tan campantes. ¡Y los misioneros viven entre estas fieras humanas!!

¿Qué esto suceda en pleno siglo XX, no es un baldón para la humanidad? Por humanidad, por caridad cristiana hay que sacar a estos hombres de esta degradación... Y tú alma cristiana, alma generosa ¿no quieres cooperar a esta obra de redención?... Pues entra en la O. P. DE LA PROPAGACION DE LA FE.

Bañeras

E. CARDONA
== LÉRIDA ==

Hace 25 años

EL CRUZADO ARAGONÉS, en su número correspondiente al día 18 de julio de 1903, insertaba, como fondo, un artículo titulado, «León XIII y sus Encíclicas», al que seguía otro, con el epígrafe de «Romanones y la libertad de enseñanza» y la sección de «Escaramuzas.»

En el «Entre semana» había tres apartados: el primero titulado «En pro de la agricultura»; el segundo sobre un «duelo entre Blasco Ibañez y Soriano» y otro sobre «El Parlamento y la crisis,» en el que se daba por seguro la continuación de Silvela, en la Presidencia, pero con la salida de Maura que ocupaba Gobernación, y los ministros de Estado y Marina.

La «Sección de noticias» insertaba un suelto oficioso de la Junta del Patrimonio del Pueyo, recomendando a las personas que representasen el derecho de socios anteriores, por herencia, donación, compra etc, se sirvieran entregar nota en la secretaría de la mencionada junta, con los datos precisos, para su inscripción en el registro de socios.

—Se anunciaban los cultos que las Hijas de la Caridad y Conferencias de San Vicente de Paúl dedicaban a su santo Fundador, en las que sería orador el R. P. Faustino Echevarría C. M. F.

—El R. D. Mariano Palacín coadjutor de la Catedral, había sido designado para la parroquia de Fornillos, por la condesa de Sobradíel, patrona de dicho curato.

—Dedicó a nuestra redacción un ejemplar del libro, «El reinado del Amor divino en la Iglesia y en Cielo...» su autor, el R. D. Mariano Casanovas Sanz.

—Confirmando las quejas que formaba la Prensa de Zaragoza y Madrid, por el retraso en el pago de dietas a los jurados, se hacía presente, que los de este que intervinieron en juicios celebrados hacia más de un mes, tenían sin cobrar la mezquina indemnización que se les había asignado.

—La redacción, invitada por los señores Puig hermanos, examinó con detención un plano general y cinco parciales, hechos por el ingeniero de Bilbao señor Echevarría, de un proyecto de salto de agua, para producir una fuerza de 450 caballos de energía eléctrica, cantidad suficiente para la instalación de un tranvía eléctrico de Barbastro a Huesca.

El proyecto estaba presentado a su aprobación en el Gobierno civil, y el presupuesto de la fuerza, 2,815 metros de canal, casa de máquinas, etc. se calculaba en unas 500.000 pesetas.

—Por persona seria y formal recién llegada de Barcelona, informaba el periódico, del estado de intranquilidad reinante en Cataluña, con motivo de las continuas huelgas.

—En las cercanías de Ainsa pereció abogado al intentar atravesar el Cinca, un joven de 19 años, vecino de Torrelisa. Con este motivo se comentaba la falta de puentes y palancas desde Mediano al Pirineo.

—Falleció el día anterior en Barcelona el respetable señor don Francisco Llanas Formigales, hijo de esta ciudad, donde ejerció el comercio durante muchos años y donde contaba con numerosos parientes y amigos.

—También falleció en la misma capital e igual fecha, la bondadosa señora doña María Ubierno, esposa del rico hacendado barbastrense don Ramón Ferraz López.

—Fué nombrado administrador de Loterías de esta ciudad, don Fernando Gabás García.

—Se encontraba en Barbastro, nuestro paisano don Pablo Sánchez Samitier,

esperando la aprobación del proyecto que tenía presentado en el Gobierno civil, sobre toma de agua en el río Cinca, para aumento de fuerza en su fábrica de electricidad.

—El jueves anterior un carro procedente de Barbuñales, atropelló en la calle de Ricardos al mozo que lo guiaba, causándole la fractura de una pierna.

—Publicaba por último como «Alcançe» las últimas noticias de la enfermedad del Papa León XIII, que eran muy pesimistas.

D. Mariano Naval Torres

En su casa solariega de Peralta de Alcofea, entregó su alma a Dios el martes último, después de recibir los santos sacramentos, nuestro respetable amigo el Ilmo. D. Mariano Naval Torres, culto abogado y rico hacendado de dicho pueblo, con residencia continua en esta ciudad, que tuvo por su segunda patria.

Fué notable jurisconsulto, cuyos estudios realizó con brillantez y coronó el premio de la licenciatura, alcanzado en reñida lucha con los más aventajados alumnos de su curso, entre los que se contaba el ilustre don Antonio Maura.

Frisó en política siendo elegido varias veces diputado provincial por el partido de Sariñena; ocupando durante un buen periodo de años la presidencia de la Diputación: pero más que político fué patriota, y al servicio del país y de los amigos, puso siempre en juego, su talento, su actividad y su influencia.

Caballero cristiano unió a la nobleza de sentimientos, un acendrado fervor religioso y con su afabilidad de carácter, se hizo accesible hasta de las más humildes personas.

Presidió algunos años la Cámara Agrícola del Alto Aragón, y actualmente era presidente de la Unión Patriótica, de la Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores, y de la Fraternidad Barbastrense; pertenecía al Patronato de la Casa-Amparo y del Santo Hospital, y decididamente asoció su nombre a toda empresa favorable al pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida, principalmente en esta ciudad y en toda la provincia, pues la personalidad de don Mariano Naval era muy conocida, querida y respetada en todo el Alto Aragón.

Descanse en paz el distinguido prócer y reciban sus sobrinos, madre Pilar (religiosa), Rvdo. don Mariano (presbítero), Josefina, Milagros, Joaquín y Javier Naval Cavero y demás familia, el testimonio de nuestro sincero duelo.

NAVAJERIA, CUCHILLERIA

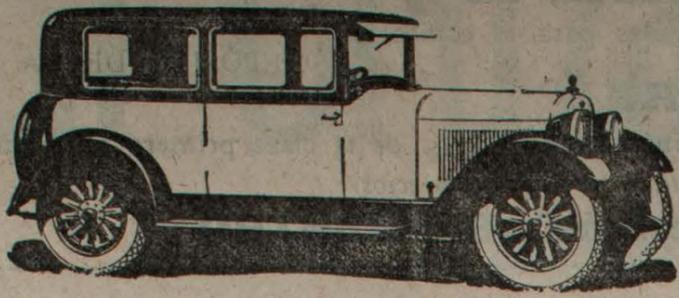
TALLER ESPECIAL PARA EL VACIADO DE TODA CLASE DE INSTRUMENTOS CORTANTES

Con motivo de las mejoras introducidas en esta última sección, esta antigua casa viene dedicándose preferentemente y con satisfacción de su numerosa clientela, al vaciado de Navajas de afeitar, Máquinas y Tijeras de Peluquero y Esquilador, Tijeras y Cuchillas de todas clases, Bisturis, etc., etc.

DESIDERIO VALLE

Argensola, 57 BARBASTRO





AUTOMOVILES Y CAMIONES

de las marcas más acreditadas.

Unico establecimiento para la venta

GARAGE COLL-Barbastro

Accesorios y neumáticos

TALLER DE REPARACIONES

- Custodia de coches en local independiente del TALLER -

GARAGE COLL

Nuevo automóvil de alquiler

cómodo, seguro, elegante

y sin aumento de precio sobre las tarifas corrientes.

Martín Coll, Plaza de la Fustería
Teléfonos, 46 y 47

VIDRIERIA Y CRISTALERIA
ARTISTICA

ESPEJOS DE TODAS CLASES

METALES COMERCIALES

(SECCION DE LOZA SANITARIA)



estas SUCURSAL aplica en todos los materiales los precios exactamente igual que su casa CENTRAL de BARCELONA y facilita toda clase de presupuestos gratis a quien los solicite. Dirijase la correspondencia al Apartado n.º 27, Teléfono n.º 98. Uno de los vendedores en esta plaza:

D. F. MANUEL LOLUMO
Fábrica de Mosaicos — Barbastro

REUMÁTICOS

Pedid el interesante folleto sobre el TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO del Cura Hernáiz (antes conocido PÁRROCO DE LOS VALLES de Burgos) y se os enviará gratis.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

CURACIÓN RAPIDÍSIMA Y PERMANENTE DEL **REUMATISMO** en todas sus manifestaciones.

Escribid: D. Luis Hernáiz, Presbítero. BURGOS

Aprendiz

se necesita para Comercio de Tejidos. Razón en la Imprenta de este semanario.

Lavabos

E. CARDONA
-- LLÉRIDA --

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Waters

E. CARDONA
== LLÉRIDA ==



Paz y bienestar

comunica la madre fuerte cuando transmite con el pecho al hijo que cria un abundante y sano alimento, del cual carecerá la madre anémica si no aumenta sus energías. Tome para ello el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es el más eficaz e imprescindible en la crianza.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada. Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Caperaía León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
' Manifiesto. 30 por 100 ' ' ' demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11.
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

F. Jordán
DENTISTA
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villegarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales suomarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta siendo ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo....NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Lintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Tendido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana	4	7
Pantalón	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones etc